

Ambato, 15 de abril de 2012

Señores:

GERENTE Y ACCIONISTAS DE CARGOSTEEL S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, dispongo para su conocimiento y en el de los señores accionistas el Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

- Los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además se ha dado seguimiento a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Existe un adecuado procedimiento de control interno, así mismo los registros contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada.
- Por lo expuesto en el Estado de Resultados, se tienen pólizas de seguros para todos los bienes de la empresa, precautelando su integridad, constituyéndose en seguridad y respaldo para accionistas y acreedores.
- La información presentada en los Estados Financieros correspondientes al año 2011 presenta razonablemente la situación de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Análisis comparativo de los principales indicadores de los dos últimos ejercicios económicos.
- Los procedimientos de control interno que se mantienen son adecuados.

PUNTO UNO

El análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de los años 2010 y 2011 que se realiza en forma complementaria, se presentan las siguientes relaciones:

En el Estado de Resultados, las *Ventas* que representa la principal fuente de ingresos presenta un incremento con relación al año anterior del 37.20%.

Un incremento del 67,98% se registra en el *Gasto Remuneraciones*, mientras que en la cuenta *Gastos por Honorarios* no hubo variación.

Es importante indicar que se presentó un incremento del 83,91% en la cuenta *Gastos de Repuestos y Herramientas*, razón que se da por la naturaleza del negocio.

El *Gasto del IVA*, disminuye en un 4.39%, esto se debe a las transacciones efectuadas con tarifa 12% y que por la finalidad del negocio solo se factura con tarifa 0%, pasando a formar parte de este rubro para cumplir con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El *Gasto Combustible* aumentó en un 19,83%. La cuenta *Suministros y Materiales* disminuyó en el 91%. Los *Gastos con Tarifa cero* disminuyen en un 7,19%, los *Gastos Seguros*, también disminuyen en un 75,63%.

La cuenta *Pago IESS*, rubro en el cual se registran el aporte patronal y los fondos de reserva de los empleados, aumentó en un 48.88%.

La cuenta *Depreciaciones*, muestra un incremento del 86.91% debido al incremento del activo fijo, Los *Gastos Patente*, los *Gastos Matrículas* y los *Gastos Intereses* aparecen con movimientos durante el período, mientras que el año anterior no tuvieron movimiento.

Adicionalmente disminuyen en un 43,02%, los *Gastos por Otros Bienes y Servicios*, rubro en el cual se registran viáticos, movilización y alimentación del personal.

Los gastos generales de la compañía se incrementaron en un 252.89%.

En el Balance General, el Activo *Disponible* compuesto por la cuenta *Bancos*, se incrementó en un 36.95%, mientras que la cuenta *Caja*, presenta un saldo pendiente de depositar.

El *Exigible*, integrado por las cuentas por cobrar a los *Clientes* de la compañía, se incrementó en un 808.01%. La cuenta *Crédito Tributario del IR*, presenta una disminución del 100%.

El Activo Fijo en su valor en libros refleja un aumento del 95,22%, desglosando el grupo, se tiene que la cuenta *Vehículo*, se incrementó en un del 86.40%, debido a la compra de una camioneta para uso logístico. La *Depreciación acumulada*, se incrementó en un 55,66%.

El total general del Activo muestra una variación significativa en negativo de un 104%.

El Pasivo Corriente presentó una disminución del 23.48%, conforman este grupo *Proveedores* que presenta una disminución del 53.98%, *Roles y Beneficios por pagar* aumenta en el 43,51%, *Documentos por pagar*, disminuyen en el 100 %.

Así también tenemos el Pasivo a Largo Plazo aumentó en un 151.66%. Es decir que el Pasivo Total se incrementó en un 148.70%.

Utilidad del Ejercicio actual se incrementó en un 127.53%, también las Reservas, en un 32.05%. El Patrimonio presentó un aumento del 104.01%.

PUNTO DOS

Del análisis financiero comparativo entre el ejercicio 2010 y 2011, basándose en índices y razones, se desprende la siguiente información:

En relación con el año 2010, la razón de liquidez aumentó su capacidad para atender sus obligaciones a corto plazo de 41.67 a 118.11 puntos.

La liquidez inmediata de la empresa aumentó de 7.45 a 56.87 por cada dólar de deuda a corto plazo.

La solvencia de la compañía bajó, es decir que el total del activo cubre al total del pasivo en el año 2010 en 1.72 puntos mientras que en el 2011 es de 1.41 puntos.

La rentabilidad de las ventas sobre el total del activo es optimista ya que aumenta de 3.31 puntos en el 2010 a 2.23 puntos en el 2011.

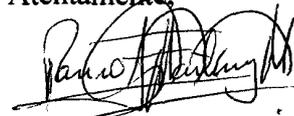
Existe un refrescamiento en el apalancamiento financiero, ya que el nivel de endeudamiento del 2011 refleja un leve incremento de 0.58 a 0.71.

PUNTO TRES

El cálculo de la reinversión de utilidades y del impuesto a la renta se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas de la Empresa Cargosteel S.A.; expreso los mejores deseos de éxito en la gestión a desarrollar durante los años siguientes y que las condiciones macroeconómicas permitan alcanzar las metas propuestas.

Atentamente,



CPA Dr. Ramiro Martínez M.
Licencia Profesional No 30404
COMISARIO REVISOR

